

Presentación del Número 6 de la Revista Digital de la Maestría en Ciencias Penales.

El año 2012 fue de gran importancia para la Maestría en Ciencias Penales de la Universidad de Costa Rica, entre otras cosas porque, junto al Colegio de Abogados y a las autoridades de la Facultad de Derecho de nuestra *Alma Mater*, se organizaron una serie de actividades académicas durante los días 20, 21, 22 y 23 de marzo, esencialmente alrededor del que se denominó como “**Congreso Internacional de Derecho Penal y Política Criminal**” .

En ese contexto, deben destacarse las visitas académicas que efectuaron el profesor de la Universidad del Estado de Río de Janeiro, Brasil, Dr. Juarez Tavares, así como el Profesor Dr. Cornelius Prittwitz, de la Universidad Johann Wolfgang Goethe de Frankfurt am Main, en la República Federal Alemana. Ambos profesores participaron en gran cantidad de conferencias en el país, incluyendo además mesas redondas, y también la lección inaugural en la Facultad de Derecho, impartida por el Profesor alemán.

Debe enfatizarse además que las actividades planeadas tuvieron un gran éxito, no sólo por la gran proyección de que gozaron en la comunidad jurídica nacional, constatada mediante la enorme asistencia de público que se tuvo siempre, sino también, y sobre todo, por el diálogo fecundo que provocaron aquellos profesores con juristas de nuestro país, miembros del cuerpo docente de la Facultad de Derecho y de la Maestría en Ciencias Penales.

Siendo así, la Comisión de la Maestría y el Consejo Editorial de la Revista Digital de la Maestría en Ciencias Penales, acordaron presentar al público, bajo el **número 6** de esta publicación periódica, las conferencias y lecciones dictadas en aquella ocasión, las réplicas, respuestas o comentarios dadas por académicos nacionales a las mismas, y también los artículos preparados por autores nacionales como consecuencia de aquel fértil encuentro académico internacional.

Bajo el presente número de la Revista Digital, titulado como “**Política Criminal y Derecho Penal Democrático**”, se agrupan por lo tanto, distintos aportes ordenados según su vinculación temática. De este modo, en el **apartado I**, desde una perspectiva sociopolítica, se presenta la reflexión *¡Buenos días Ludwig Feuerbach!*, preparada por el Maestro Walter Antillón, y también el análisis del Profesor Ricardo Salas sobre *Una Virtual Relegitimación del Sistema Penal*, en ambos casos hilvanando ideas para la discusión acerca de la legitimidad e ilegitimidad del Sistema Penal.

En el **apartado II**, se agrupan tres reflexiones sobre la racionalidad o irracionalidad del Derecho penal: la primera de ellas, fue preparada por el Profesor

Juarez Tavares y se titula *La Racionalidad, el Derecho Penal y el Poder de Castigar: Los Límites de la Intervención en el Estado Democrático*. La segunda, elaborada como respuesta y comentario a la anterior por el Profesor José Manuel Arroyo, se titula *Racionalidad y Límites del poder punitivo en el Estado Democrático*. La tercera, igual de aguda que las anteriores, fue realizada por el Profesor Erick Gatgens y se titula *La irracionalidad en el Derecho Procesal Penal: Sobre la libre convicción y la sana crítica “racional”*.

Aprovechando su presencia en el país, el académico de Frankfurt dictó una muy importante conferencia acerca de un tema que ocupa la discusión de numerosos juristas a nivel mundial. Alrededor de este tema, acerca del Derecho Penal del enemigo, en el **apartado III** se ofrece la conferencia en que el profesor Cornelius Prittwitz disertó sobre *Derecho Penal del Riesgo y Derecho Penal del Enemigo*, un tema por él trabajado desde hace ya muchos años con un importante enfoque crítico, de enorme proyección internacional. En esta línea de reflexión, cuestionadora, se enmarcan también los aportes del Profesor Alfredo Chirino y de la Profesora Rosaura Chinchilla, quienes destacan en sus ideas, justamente, algunas manifestaciones de aquella tendencia, el primero con un artículo denominado como *Modernización del Derecho Penal y Política Criminal del Enemigo. Dos fenómenos recurrentes en los flujos y reflujos legislativos en América Latina*; la segunda con un análisis con el título de *Criminalización de los sectores vulnerables: ¿Los “enemigos” del Derecho Penal? La legislación anti-drogas costarricense y sus efectos*. El apartado cierra con una reflexión del Profesor Gustavo Chan quien, de manera escéptica, se cuestiona sobre la utilidad y capacidad de rendimiento crítico de aquel concepto de moda, en un trabajo titulado como *¿Derecho Penal del Enemigo? Aportes Críticos Acerca de un Debate Desenfocado*.

El tema sobre el que giran los análisis en el **apartado IV** es el de la *Criminalidad de los Poderosos*. En fecha 23 de marzo de 2012, el profesor Cornelius Prittwitz impartió la lección inaugural de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica con ese título, y la misma fue comentada agudamente por el Profesor Javier Llobet, mediante los que él denominó como *Apuntes sobre la Criminalidad de los Poderosos*, en los cuales se detallan las manifestaciones que posee esta forma de criminalidad en la realidad costarricense.

No podía faltar, en el **apartado V**, el análisis especializado sobre Política Criminal y Derecho Penal Juvenil, por parte de los Profesores Carlos Tiffer y Álvaro Burgos. El primero de ellos diserta sobre *Justicia Penal Juvenil y Política Criminal* y el segundo sobre *Populismo Punitivo y Ejecución de la Pena en Materia Penal Juvenil en Costa Rica*, reflexiones ambas que aportan para la discusión especializada acerca de la Política Criminal en el Derecho penal juvenil.

Finalmente, en el **apartado VI** sobre Política Criminal y Prevención del Delito,

el profesor Braulio Espinoza, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua en León, presenta interesantes datos alrededor del tema que tuvo en denominar como *Universidad, Política Social y Prevención del Delito en Nicaragua*.

Como es bien sabido, la Maestría en Ciencias Penales de la Universidad de Costa Rica tiene como uno de sus objetivos fundamentales la formación de especialistas en esta rama del conocimiento que sean capaces de encarar, desde una perspectiva crítica, los ordenamientos jurídicos y las prácticas del sistema penal costarricense y de los sistemas penales del resto de la región centroamericana y del Caribe. Estos sistemas se encuentran sumidos en una evidente y aguda crisis, provocada por los seguidores del populismo punitivo y de la expansión del Derecho penal, que ya muestra sus peores efectos, por ejemplo, en la sobrepoblación penitenciaria y en las cifras alarmantes sobre el uso de la prisión preventiva en los países del área. Con el presente número de la Revista Digital de la Maestría en Ciencias Penales, se busca entonces, brindar importantes insumos para interrogar y cuestionar aquellas tendencias que, lamentablemente, marcan nuestras realidades en clave de evidente y nefasto retroceso.

Profesor Dr. Gustavo Chan Mora.

Director de la Revista Digital de la Maestría en Ciencias Penales de la Universidad de Costa Rica